



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	Participación Ciudadana		
Materia	Desarrollo comunitario y participación ciudadana		
Módulo	-		
Titulación	Grado en Educación Social (VA)		
Plan	402	Código	40377
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria/ Formación Específica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Prof. Dra. Guadalupe Ramos Truchero (Profesor responsable)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Email: guadalupe.ramos@uva.es Seminario 105 Despacho 015 (1º planta, Facultad de Educación y Trabajo Social)		
Departamento	Sociología y Trabajo Social (Área Sociología)		
Fecha de revisión por el Comité de Título	22 de julio de 2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se trata de una asignatura de formación específica, dentro de la materia obligatoria de “Desarrollo comunitario y participación ciudadana”. Esta asignatura en particular trata de acercar a los estudiantes a una parte de la realidad política actual: las prácticas políticas de los ciudadanos.

La intención es reflexionar sobre la calidad de la democracia en su ejercicio práctico. Partiendo del imperativo normativo de la democracia como “participación del pueblo” se estudian objetivos y resultados de prácticas de participación diversas. El planteamiento consiste en realizar un análisis crítico de los desarrollos democráticos de las sociedades actuales de nuestro entorno cultural, dando prioridad a las prácticas políticas novedosas.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura pertenece a la materia “Desarrollo comunitario y participación ciudadana” por lo que tiene relación con las otras tres asignaturas que componen la materia. Estas son: *Teoría y modelos de desarrollo comunitario*, *Políticas y programas de desarrollo comunitario* y *Animación sociocultural*.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo



2. Competencias

2.1 Generales

G2. Planificación y Organización: es la capacidad de determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G6. Gestión de la información: es la capacidad para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.

G7. Resolución de problemas y toma de decisiones: es la capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

G8. Capacidad crítica y autocrítica: es la capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad: Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

G14. Adaptación a situaciones nuevas: capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad. Elementos: capacidad para reconocer situaciones nuevas. En el contexto académico: capacidad para adaptarse a un entorno competitivo, adaptarse a la metodología de trabajo independiente y autónomo, capacidad para trabajar distintas áreas de manera simultánea, adaptarse a las diferentes audiencias.

G15. Creatividad: capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes, ante problemas y situaciones convencionales.

G16. Liderazgo: es la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.

G17. Iniciativa y espíritu emprendedor: predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.

2.2 Específicas

E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

E10. Promover procesos de dinamización cultural y social.

E29. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.



3. Objetivos

1. Introducirse en los orígenes del concepto de ciudadanía, y sus manifestaciones modernas.
2. Conocer los diferentes modelos de democracia como forma de gobierno.
3. Comprender la conformación del sistema político entre Sociedad Civil y Estado
4. Analizar las diferentes formas de participación política a través de Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.
5. Indagar sobre los diferentes movimientos sociales existentes en España y su capacidad de acción política y social.
6. Conocer la participación política online y digital.
7. Acercarse al concepto de Tercer Sector dentro de la Sociedad Civil, conociendo su naturaleza, funciones, roles y relaciones con el resto de actores sociales e institucionales.
8. Conocer y analizar las dimensiones, funcionamiento y áreas de intervención de las organizaciones de Tercer Sector de Acción Social en el entorno nacional y regional.
9. Explorar los ámbitos de acción profesional del Educador Social con los partidos políticos, los viejos y nuevos movimientos sociales, y con el Tercer Sector de Acción Social, y analizar sus funciones y competencias en dichos ámbitos.
10. Acercar al alumnado al voluntariado como forma de participación social 10. Conocer y analizar el papel del Educador Social en la gestión, apoyo y fomento del voluntariado.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque I, II y III: "Participación ciudadana para la Educación Social"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Los primeros temas de la asignatura constarán de contenidos introductorios. El primero enfoca el objeto de estudio: las prácticas de acción colectiva y describe la didáctica de su investigación. El segundo, en cambio, se dedica a enmarcar el discurso teórico. Conceptos como democracia, participación, ciudadanía, o sociedad civil, serán examinados detenidamente con el objetivo de enmarcar en el debate teórico que corresponde los casos que se estudian a continuación. El núcleo central de este tema es el análisis de la representación, es decir, plantear la vigencia, validez, o desgaste de los mecanismos de representación a través de los cuales los ciudadanos eligen a unos representantes, en la mayoría de los casos, reduciendo a ello su participación política. A partir del tercero cada tema se centra en un tipo determinado de acción política: la de los partidos políticos, las asociaciones, los movimientos sociales, y termina con un tipo de asociaciones, cercanas también a los colectivos tipo movimientos sociales pero cuya iniciativa es de tipo económico, que se encuentran enmarcados en lo que se denomina Tercer Sector. Dedicamos también un tema a analizar las posibilidades políticas que favorecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

También nos centramos en la participación en la administración local y se repasan distintos mecanismos de iniciativa institucional en los que se da cabida a la opinión y la gestión de la ciudadanía. Dentro de este ámbito se dedica un tema específico a analizar uno de los procedimientos de este cariz que han tenido más divulgación: el presupuesto participativo.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprensión de conceptos relativos a la participación ciudadana
2. Realización de proyectos de investigación socioeducativa sobre redes sociales
3. Comprensión y desarrollo de la dinamización social y cultural
4. Comprensión de las condiciones históricas que producen el surgimiento de los diferentes movimientos sociales.
5. Elaboración de un informe de investigación relativo a las características de los diferentes movimientos sociales actuales.

c. Contenidos

Tema 1. Ciudadanía y participación. Una introducción.

Tema 2. Metodología para el estudio de la participación ciudadana.



Tema 3. La participación política.

Tema 4. La participación política-ciudadana online o digital

Tema 5. La participación ciudadana a través de los partidos políticos La participación en los partidos políticos

Tema 6. Movimientos sociales y asociaciones

Tema 7. La participación ciudadana en las instituciones públicas

Tema 8. La participación ciudadana institucionalizada. Los grupos de interés

d. Métodos docentes

Emplearemos como métodos docentes las clases magistrales, propuestas de lectura de textos, ejemplos prácticos y trabajos en grupo. Ello se llevará a cabo en distintos tipos de sesiones:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.

e. Plan de trabajo

A. Para las clases teóricas.

- Presentación de los objetivos y contenido del bloque y metodología de trabajo.
- Exposición de cada uno de los temas.

B. Para las clases prácticas:

- Visualización de vídeos relacionados con contenidos de la asignatura (los movimientos sociales).
- Creación de blogs donde se aplique y explique de forma más práctica algún concepto impartido en clase.
- Realización de algún trabajo sobre los fenómenos emergentes de participación, dejando algunas sesiones prácticas para avanzar en este trabajo, recibir impresiones del profesor y compartir algunos hallazgos con el resto de compañeros en clase, introduciendo temas de debate.
- Lectura de la bibliografía recomendada en cada tema.
- Reflexión y debate sobre las cuestiones aportadas en el tema.

f. Evaluación

El proceso de evaluación, para el conjunto de la asignatura, vendrá definido por las siguientes características:

- Se realizarán trabajos individuales o grupales en los que se aplique, con cierta creatividad, algún concepto de los temas (el concepto de participación, de movimientos, etc.).
- La **evaluación será continua y sumativa**: cada trabajo será evaluado específicamente, indicándose al alumnado su peso en la calificación final de la asignatura. El conjunto de estas actividades prácticas o trabajos tendrán un peso en la **nota del 60%**.
- Por otro lado, se podrá hacer una prueba final, al término de la asignatura (en formato test, preguntas cortas o incluyendo alguna pregunta de desarrollo) para evaluar los conocimientos de tipo más teórico adquiridos por el alumno. **Esta prueba computará el 40% de la nota final**, y podría dividirse en varias pruebas (parciales) que



se realizarían en diferentes momentos del curso. Se sumará la nota obtenida en esta prueba/pruebas al resto de actividades.

- El alumno/a aprobará la asignatura cuando la suma de las diferentes trabajos, actividades y pruebas alcancen **un mínimo de 5 puntos sobre 10**.
- El profesor dará retroalimentación sobre las actividades y su evaluación.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tienes que actualizar tu bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVa). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVa, el cual te redirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que impartes ("instructor" en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podrías añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

-Alberich Nistal, T. (2007). Asociaciones y Movimientos Sociales en España: Cuatro Décadas de Cambios. *Revista de estudios de Juventud*, 76: 71-89 (Ejemplar dedicado a: Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas).

-Anduiza, E.; Cantijoch, M., Gallego, A. y Salcedo, J. (2010). *Internet y partición política en España*, Madrid: Cis, Opiniones y Aptitudes, nº 63.

-Benedicto, J. y Morán, M. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: Injuve

-Brugué, Q.; Goma, R. y Font, J. (2001) "Consejos consultivos en Barcelona: un balance", en Font, J. (coord.) *Ciudadanos y decisiones públicas*, Madrid: Ariel, pp. 122-124.

-Font, Joan y Méndez, Mónica (2001). La participación política en España. En Jiménez de Parga, M. y Vallespín, F. (eds). *España siglo XXI, la política*. ED. Biblioteca Nueva Madrid.

-Font, J. y Medina, L. (2001). "Consejos ciudadanos en España: ¿Un despilfarro europeo?. En Font, J. (coord.) *Ciudadanos y decisiones públicas*, Madrid: Ariel, pp.173-174.

-Funes, María Jesús y Monferrer, Jordi (2003). "Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación" en Funes, María Jesús y Adell, Ramón (Eds.) 2003. *Movimientos sociales. Cambio social y participación*. Madrid: UNED (21-58).



-RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (EAPN) (2020). *Foro de debate sobre participación política y ciudadanía*. Disponible en: <https://www.eapn.es/publicaciones/415/foro-de-debate-sobre-participacion-politica-y-ciudadana>

-Robles, J. M.; Molina, O. y De Marco, Stefano (2012). Participación política digital y brecha digital política en España. Un estudio de las desigualdades digitales. *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 188 (756). DOI: 10.3989/arbor.2012.756n4012

-Rull Jan, M. (2019). ¿Quieren los españoles una democracia (más) participativa?. *Le cahiers de Framespa. E-storia*, 30, <https://doi.org/10.4000/framespa.5485>. Disponible en: <https://journals.openedition.org/framespa/5485>

-Tilly, C. y Lesley J. W. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica Editorial.

g.2 Bibliografía complementaria

-Alarcón Pérez, J. (2015). *Local political participation: what citizens want, what governments do, and what academics assume. Southern European evidence for an international debate*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/131524>

-Ciancio, C. y Reig Alberola, M. (coord.) (2018). *Civic Design. Valencia: Civic Innovation School*. Disponible en: <https://civicinnovation.school/libro-civic-design/>

-Federación Española de Municipios y Provincias (2002). *Encuesta sobre la Participación ciudadana en los Ayuntamientos. Memoria de la investigación sobre la implantación del área sus recursos, su desarrollo orgánico, los niveles y ámbitos de participación y su entorno asociativo*. Disponible en: <http://documentos.femp.es/files/11-638-fichero/Encuesta%20sobre%20la%20Participacion%20Ciudadana%20en%20los%20Ayuntamientos.pdf?download=1>.

-Fernández de Castro, P. (2020). Ciudadanía activa y participación política de las mujeres en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15 (2), pp. 501-530.

-Hidalgo-Hidalgo, M. y Robles-Zurita, J. A. (2020) Participación política en España: el papel de la educación. *Papeles de Economía Española*, 166: 203-215.

-Güemes, C.; Resina, J. y Cruz-Rubio, C. (eds.). (2018). *Participación ciudadana: experiencias inspiradoras en España*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

-Lizaso, I., Sánchez-Queija, I., Parra, A. y Arranz, E. (2018) "La participación social online y offline de estudiantes universitarios españoles". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2): 547-567. DOI: 10.14198/OBETS2018.13.2.04

-Rubio, A., Sanmartín, A., Tudela, P. y Ballesteros, J.C. (2019): *Barómetro juvenil 2019*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3378745



g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

A través de la plataforma de *Moodle*, utilizaremos el Campus Virtual como base para los recursos telemáticos. Este espacio recoge la información esencial y actualizada de la asignatura como cualquier tipo de material complementario a las clases magistrales o prácticas de los seminarios.

Del mismo modo, cuando las ocasiones lo requieran, utilizaremos la plataforma *Teams* para la conexión *online* con los estudiantes.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5 (Tema 1, 2 y 3)	3 semanas de clase
1,5 (Tema 4, 5 y 6)	3 semanas de clase
1 (Tema 7 y 8)	3 semana de clase

La asignatura tiene una duración de 8 semanas, dado que los estudiantes se incorporan posteriormente a la realización del periodo de prácticas de tercer curso.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tal y como se ha señalado en cada bloque, el modelo metodológico que seguirá la asignatura será **presencial**, basado en clases presenciales para todos los estudiantes y en seminarios presenciales.

Se utilizarán las **clases teórica o expositivas presenciales o por videoconferencia (si se requiere)** con el objetivo impartir los contenidos teóricos, facilitando a los alumnos la comprensión de la asignatura y están compuestas tanto por la lección magistral como la lectura paralela de textos.

Todas las lecturas o referencias bibliográficas son referenciadas en clase y en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual y van acompañadas de una guía o esquema de las cuestiones más importantes que los alumnos deben comprender a la hora de preparar de manera autónoma tanto las pruebas escritas como las actividades prácticas y trabajo de investigación que se les plantea. Igualmente, las clases teóricas van apoyadas con recursos metodológicos como videos o documentos visuales, información de fuentes estadísticas, blogs, etc.

Los contenidos prácticos se impartirán en los **seminarios presenciales**, con el objetivo de fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes mediante la realización de actividades formativas variadas en concordancia con las competencias y los contenidos de la asignatura. Estos seminarios tendrán diferentes objetivos o propuestas como el aprendizaje colaborativo, el estudio de casos o la realización de proyectos, mediante el trabajo individual o grupal. Los seminarios serán también utilizados para la tutorización de los trabajos de investigación que tendrán que realizar los alumnos. Cualquiera de las tareas requeridas a los estudiantes serán detalladas y descritas con anticipación a través del campus virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas: Actividad presencial en el aula.	35		50
Clases prácticas: Actividad presencial en el aula.	25		40
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos, prácticas y actividades continuada	60%	-Se realizará y entregará en la fecha establecida. - Se valora la capacidad de análisis y síntesis como habilidades, así como la claridad expositiva a la hora de la presentación escrita o comentada del trabajo realizado. - Se valorará la creatividad, el dominio de la materia y la estructuración de las ideas.
Prueba escrita	40%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La suma de los puntos obtenidos en los diferentes trabajos y actividades solicitados en las sesiones prácticas, junto con los obtenidos en la prueba final, dará lugar a la calificación final que irá a las actas. El aprobado se obtendrá con un mínimo de 5 puntos.
 - El alumnado que no haya seguido la evaluación continua tendrá que realizar una prueba que equivaldrá al 100% de la nota y sobre los contenidos impartidos en el curso.
- **Convocatoria extraordinaria^(*):** Los estudiantes que no alcancen 5 puntos o el 50% de la nota con la suma las actividades y trabajos realizados en la evaluación continua, tendrán que realizar una prueba escrita individual (sobre 100% de la nota) con el contenido teórico y práctico de la asignatura en la fecha establecida para esta convocatoria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

